

**ACTA DE JUNTA GENERAL, EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ANCELMAX S.A. CELEBRADA EL 29 DE
MARZO DEL 2019**

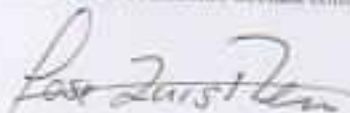
En la ciudad de Guayaquil, República de Ecuador a los veintinueve días del mes de Marzo de dos mil diecinueve a las 09:00 en las instalaciones de la compañía ubicadas en las calles Eloy Alfaro #15 entre Fátima Cordero y Cienfuegos, se reúnen en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía ANCELMAX S.A. debidamente representada por los señores Ing. José Luis Rosero Cabrera, en su calidad de Accionista y como propietario de una acción, y el señor Ing. Simon Bolivar Rosero Andrade en calidad de Presidente, y como propietario de setecientos noventa y nueve acciones, por lo que en la presente sesión se encuentra reunido la totalidad del capital social de la compañía, íntegramente suscrito y pagado, el mismo que asciende a la suma de OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (\$800.00), dividido en 800 acciones, ordinarias, nominativas y liberadas de un valor nominal de UN DOLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (\$1.00) cada acción, los asistentes aceptan por unanimidad de votos aprobar la presente Acta de Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, al tenor de lo previsto en los Artículos 228 y 239 de la Ley de Compañías, para conocer el siguiente orden del día, sobre cuyo punto están de acuerdo en tratar y resolver lo siguiente:

1. Informe del Consejo y de la Memoria del Gerente General
2. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros y en especial del Balance del ejercicio económico del año 2018 y de la Cuenta de Pérdidas y Gastos y sus Anexos
3. Resolución sobre las pérdidas o ganancias del ejercicio
4. Designación del consejo de la compañía

La Junta General, luego de hacer un profundo análisis y revisión de los Estados Financieros, lo aprueba por unanimidad de votos:

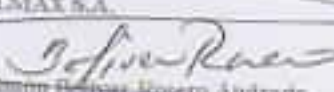
1. Acto segundo presentó el informe del Consejo y la Memoria del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2018, los mismos que fueron aprobados por unanimidad en la sala.
2. Se conoció el Estado de Situación Financiera del año 2018 así como también el Estado de Resultado Integral y Otros Resultados Integrales, El Estado de Cambio en el Patrimonio y El Estado de Flujo de Efectivo del mismo periodo, los cuales fueron aprobados por unanimidad por la sala.
3. La sala resolvió que la pérdida del ejercicio sea descargada a la cuenta Pérdidas Acumuladas.
4. Por último se procedió a designar como consejero Principal de la Compañía al Señor Gerardo Francisco Azmitia Cruz, por un periodo de un año.

No habiendo otro asunto y punto que tratar en el orden del día, El Presidente concede un receso para la redacción del acta, hecho así, con la asistencia de las mismas personas inicialmente presentes se reanuda la sesión y se da lectura al acta, la cual por ser encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle es aprobada y suscrita por los asistentes, con lo cual el Presidente declara concluida la sesión y la levanta a las 10:00.

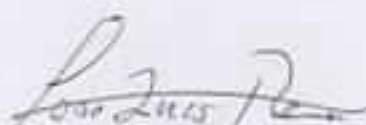

Ing. José Luis Rosero Cabrera
Accionista - Secretario de la Junta


Ing. Simon Bolivar Rosero Andrade
Presidente de la Junta

p. ANCELMAX S.A.


Ing. Simon Bolivar Rosero Andrade
Accionista

CERTIFICO: QUE EL ACTA QUE ANTECEDE ES FIIL COPIA DEL ORIGINAL, LA MISMA QUE REPOSA EN EL LIBRO DE ACTAS CORRESPONDIENTE Y A LA CUAL ME REMITIRE EN CASO DE SER NECESARIO.


Ing. José Luis Rosero Cabrera
Accionista - Secretario de la Junta